

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

13146 Orden FOM/2153/2011, de 28 de julio, por la que se publica el nombramiento de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificado por el apartado duodécimo de la disposición final segunda de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 19 de julio de 2011, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y mediante Decreto 249/2011, de 19 de julio, en aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de Andalucía de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, ha acordado el nombramiento de doña Manuela Adelaida de Paz Báñez, como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de doña Manuela Adelaida de Paz Báñez, como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Madrid, 28 de julio de 2011.—El Ministro de Fomento, José Blanco López.